Alicante—Año XXI. Núm.—6.173 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Martes 31 de Octubre de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

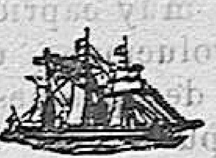
PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN

Á VAPOR DE LOS

SRES. SITGES Y SALINAS



Líneas regulares y fijas

entre

ALICANTE y costas de FRANCIA y ARGELIA,

por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones

AFRICA, SITGES HERMANOS

Y NUEVO CORREO DE ALICANTE

Línea de Marsella.—*Servicio semanal.*—Uno de los tres citados buques saldrá de este puerto DIRECTO para Marsella, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Línea de Argel.—*Servicio decenal.*—Salidas para el puerto de Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, á mediodía, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Línea de Orán.—*Servicio semanal* para dicho puerto, todos los martes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

Se admite carga para todas las líneas á precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.

PROPAGANDA REPUBLICANA

LA SOLUCIÓN

Estamos convencidos de que la actual situación tiene sus días contados.

También abrigamos el convencimiento de que un ministerio, presidido por Martínez Campos y en el que entrase el duque de Tetuán, no resolvería el conflicto y serviría de nada.

En Sagasta no hay que pensar, ese viejo marrullero, especie de gitano de la política de la restauración, está harto desacreditado para que pueda encargarse de gobernar el país, necesitado de otros hombres y de otras iniciativas.

No hay que pensar en otras personalidades que no han podido formar un partido de gobierno.

Lo de la concentración democrática-monárquica-republicana, es una papa de marca mayor.

Por lo tanto, la solución única; la que se impone, es la República Española.

Nada de República Federal, ni de separatismo. Eso no. ¿Para qué? Deshacer la unidad nacional, hablar de separatismo es locura. El país no quiere eso. Lo que quiere es una República sensata, que resuelva la cuestión económica y haga por la regeneración de España, lo que no han hecho ni harán los monárquicos jamás.

Ya se vé si nuestra propaganda es útil y patriota. Se reduce á decir esto que es verdad. Vá encaminada á recordar al pueblo, que existe un partido republicano progresista con un programa completo de reformas que de implantarse acabaría el malestar general que hoy experimenta el rico y el pobre, el industrial y el hombre de letras.

Acabemos, pues, con este régimen que hoy tenemos por nuestra desgracia é instauremos el gobierno del pueblo por el pueblo.

Es esta la única solución.

AHORA CHILLAN

"Una señora sola cede un gabinete en punto céntrico„.—«Zarzaparrilla: esencia pura y concentrada, á 3 pesetas frasco».—"Anticipos á clases pasivas„.—«Edición de la noche»: "Se han concedido los honores„.—"Ha sido nombrado„...

Esto decían los periódicos de gran circulación, y además traían su correspondiente artículo combatiendo la consecuencia política, y la política, además de burlarse de los revolucionarios y de los que combatían á los gobiernos de la restauración. La teoría de esos periódicos de gran circulación y máquinas rotativas era la de estar bien con todo el que mandaba y recoger los perros chicos en la caja de la administración dándose *pisto* sus propietarios y fincándose. Al pueblo que le parta un rayo.

Ha venido á resultar de aquí, que el público ha creido que es el mejor periódico el que más noticiones y majaderías publica y dispensó su favor *á empresas*, no ha hombres entusiastas por su idea redentora, y que hacemos la oposición á los abusos y corruptelas del poder. Esto es evidente. Se hizo de la prensa una mixtificación. En moral como en física, la práctica responde á la teoría, cuando se observan, siquiera sea en lo esencial, las prescripciones de la ciencia. Nunca se violan en vano los principios y se prostituye una institución.

Trátese del asunto más baladí ó del más importante, si por falta de fé ó por punible complacencia damos mano á una obra, con apocado aliento, con convencionalismos ridículos agitado el pulso y en condiciones estrechas, los resultados responderán al miedo, á la apostasía y á la falta de carácter y elementos necesarios á la obra. Pero, á decir verdad, no es de la prensa especuladora sola toda la culpa, ni es su proceder versátil el que hace más daño al país. De aquella culpa y de este daño tócale mucha parte al público, que no sabe distinguir.

Ahora, el gobierno ha denunciado á varios de esos periódicos poderosos, y estos se defienden valientemente y da gusto leer *El Liberal* de Madrid, que recobra sus antiguos bríos, y pega de veras al general Despujols por su bando declarando sediciosos á los contribuyentes de Barcelona que se niegan á pagar, y al Sr. Dato y á todo el ministerio. Y lo mismo hace *El Heraldo* otro periódico de gran tirada, y ninguna política definida.

Muy bien. Ya chillan, ya protestan los que permanecieron, callados durante muchos años de gobiernos pésimos. Ya empiezan por medio de la prensa una obra de regeneración que está llamada á terminar el pueblo.

Sí, el pueblo hará lo que debe hacerse. Todo no ha de ser tener la libertad en los lábios, en el papel y en las arengas, tribunicias; y el miedo y la cobardía y el servilismo en los hábitos y costumbres, infiltrados hasta en el tuétano de nuestros huesos. Lo confiesan los mismos conservadores, que sólo aspiran á apretar más y más los tornillos de la máquina gubernamental.

SIN NOVEDAD

Jamás creimos que pudiera mirarse con tanta indiferencia lo que afecta á la salud pública del vecindario, y sin embargo, así es. Con interés grandísimo y guiados de una aspiración nobilísima escribimos denunciando al señor Alcalde lo que hacía el contratista *de las basuras*, colocando éstas muy cerca al depósito de aguas potables y dejándolas allí para que infeccionasen la atmósfera é hiciese morir *de asco* á los vecinos de las inmediaciones.

El señor Alcalde no ha hecho nada que sepamos y las basuras continúan donde estaban, cerquita del depósito de las aguas que bebemos los alicantinos.

Digimos tambien que el contratista de las basuras criaba cerdos de los escrementos humanos y los tenía allí, en aquel muladar, dejando á la intemperie los que se morían ¿para qué soterrar aquellos restos? Y esto que es un abuso punible, que sepamos no se ha castigado.

Si el Sr. Javaloy afirma que lo que ocurre está bien y que son inútiles nuestras denuncias sospecharemos que usted está soñando; y si conoce que son importantes á la reforma de costumbres perniciosas, desvélese en considerarlas y hace cumplir lo que la higiene pública manda, y merecerá el aplauso del pueblo alicantino.

Nosotros defenderemos á toda autoridad sea quien quiera, que sin contemplaciones castigue el abuso y esté dispuesto á reñir batallas en defensa de la salud pública.

Porque en procurar que la salud no se altere, que un contratista no abuse y se burle de la ley está hoy sin duda alguna la mayor gloria: quien alcance á defender esa ley, á castigar faltas punibles y prevenir que las aguas potables se maleen, ese tendrá aquí y en todas partes, una verdadera simpatía y el respeto y consideración de todos.

DESDE MADRID

Constitución interna

Es la salud, teóricamente hablando, el estado normal del organismo. Organismo puede haber tan [illegible]ado que en él se inviertan los té[illegible]endo la enfermedad lo normal y la salud lo extraordinario. Así acontece en algunas sociedades donde el imperio de la [illegible]galidad constitucional, síntoma de sal[illegible] la v[illegible] del Estado, se ve interrum[illegible]paso, convirtiéndose así la exce[illegible] regla y la regla en excepción. [illegible]ho que tal suceda en esta nues[illegible]dita, país de paradojas y vice[illegible] lo provisional es definitivo, [illegible] lo pequeño grande, lo blanc[illegible] [illegible]lagro el pan nuestro de todos [illegible]

Ni [illegible] ahora; así ha sucedido aquí siempre. [illegible]en el curso de nuestra mal llamada historia [illegible]stitucional no es sino una interminable serie de conatos frustrados. Siempre ha querido el legislador garantir las libertades públicas; nunca los gobernantes han podido complacerle. Desde el Código fundamental de Cadiz hasta la carta otorgada de 1876, pasando por el Estatuto Real, la Constitución progresista del 37, la moderada del 45 y la democrática del 68, jamás ley constitucional ha podido ser aquí observada. Siempre los gobiernos se han visto obligados á infringir la Constitución ó á suspenderla.

Una experiencia de casi un siglo es ya una señora experiencia. Ella debiera bastar á disipar nuestro espejismo. País donde hay que suspender el derecho á cada triquitraque no es país apto para la vida del derecho. No basta que las cosas sean hermosas y apetecibles, es menester también que sean adaptables y oportunas. El boabab es un árbol explé[n]dido, pero no crece en las llanuras de la Mancha. El pájaro mosca es un precioso animalejo, pero se hiela en las alturas del Moncayo. Así la libertad, costumbre sajona, instinto germánico, teoría cuando más para los latinos, es entre nosotros planta exótica que se seca y pajarillo que se hiela. Sin duda somos los españoles demasiado turbulentos demasiado levantiscos, demasiado indóciles para que el poder entre nosotros pueda someterse á la ley.

La ilusión que nos ha hecho creer durante tantos años que éramos un pueblo constitucionalmente constituido, se comprende perfectamente. Sueña cada cual con aquello que le falta y se finge lo que desea. Sueña el enfermo con la salud, el pobre con la riqueza, el triste con la alegría, el prisionero con la libertad. Así ha fantaseado el pueblo español constituciones, derechos, garantías. ¡Cómo si fuera posible que una libertad que no está en los instintos, en los sentimientos en los amores ni en las costumbres de la raza, pudiera vivir nunca en los hechos por más que se escriba en las leyes!

Fuera ello solo un vano é inocente ensueño y merecería el respeto de todos. La ilusión tiene también sus derechos. ¡Bendita la mentira que nos hace dichosos y mal haya la verdad que nos torna desdichados! Desvanecer las quiméricas esperanzas de un tísico en cuarto grado, despertar al indigente que sueña en la opulencia, arrebatar la santa confianza, y con ella la paz del alma al marido engañado, arrancar al iluso la venda de los ojos, y hasta curar al loco su delirio de grandezas, son actos de crueldad manifiesta si la necesidad no les abona. ¿No hay también cierta crueldad en privar á este triste pueblo español, ayuno de glorias, y no sobrado de pan, de la lisonjera fantasía de que él es un pueblo libre, legalmente constituido, dueño de sus derechos y montado á la europea?

Hay que hacerlo sin embargo. La verdad suele vengarse inexorablemente de los que la desconocen. Si nos juzgamos libres, no siéndolo, nunca lo seremos. Gozar de una Constitución que, como el sol en día tormentoso, solo luce á raros intérvalos, no es estar legalmente constituido. Estos derechos precarios, estas libertades de quita y pon no pueden contentar á nadie. Como los bruscos desequilibrios de temperatura hacen mortífero el clima, así hacen inhabitable la atmósfera social los bruscos desequilibrios del derecho. Hoy libre y mañana sujeto, ayer con garantías y hoy sin ellas, el ciudadano no sabe á qué carta quedarse. No tiene criterio para discernir hasta que punto se ha de expansionar cuando la libertad está vigente y hasta que extremo se ha de comprimir cuando el derecho está en suspenso. La ruda franqueza del despotismo es preferible á tamaña incertidumbre.

Reconozcamos al hecho; mal que nos pese. La libertad no se ha aclimatado en España. Pugna en nuestro carácter; se da de cachetes con el temperamento nacional. Es todavía para nosotros algo extraño, exótico, de difícil, sino imposible adaptación. Aquí de

la Constitución interna de Cánovas. Cada país tiene su carácter, su temperamento, sus costumbres, su modo de ser, con el cual pueden estar ó no conformes las Constituciones escritas. La nación española tiene también su Constitución interna, la cual Constitución consiste esencialmente en no tener Constitución de ninguna especie.

Alfredo Calderón.

APUNTES POLÍTICOS

Un periódico satírico pone en solfa á don Juan Poveda, diputado por Lucena, y publica trozos escogidos del D. Juan Tenorio, que fueron comentadísimos en Alicante ayer.

El éxito de este número de *El Cacahuero*, que es el periódico aludido ha sido brillante.

Creen algunos y como lo creen lo dicen que D. Rafael Terol, se ha caido de un nido.

Pues bien, al jefe de los fusionistas alicantinos no le engaña nadie. El sabe más de política menuda y triquiñuelas el que más ladino, y la prueba está en que á pesar de cuantas combinaciones se han hecho no han podido sus contrarios quitarle la dirección del partido sagastino.

Hoy llegará procedente de Zaragoza el Gobernador civil de la provincia D. Hipólito Casas, con su distinguida familia.

El Sr. Poveda, exdiputado á Córtes por Alicante, ha sido obsequiado con un banquete por sus íntimos.

No se han pronunciado brindis.

De varios pueblos han querido asistir al banquete tetuanistas fieles á D. Juan, pero se les ha dicho que no podía ser, y los hombres han desistido de venir, y han hecho perfectamente.

No dejan tranquilo los periódicos á don Rafael Beltrán, á pesar de que está delicado de salud.

Un periódico dice que no irá á Madrid á la apertura del Senado, á no ser que Sagasta le llame; otro, que él y el Sr. Gadea apostaron cual de los dos engañaba á D. Rafael Terol mejor.

Está visto, no se puede ser hombre importante por nada de este mundo.

La política de Silvela es de lo más reaccionario y torpe que se ha conocido.

El de la daga florentina ha hecho bueno ó Calomarde.

Ha marchado á Madrid con objeto de asistir á las sesiones de Córtes, que comenzaron ayer, el diputado por Lucena D. Juan Poveda García.

Este batallador diputado tendrá que permanecer mudo, porque la fracción del duque de Tetuan prestará su apoyo al Gobierno.

Habla un periódico noticiero local de los muchos *amigos políticos* que en Alicante tiene el Sr. Poveda.

¿Cuales son, se puede saber?

Los tendría al siguiente día de ser poder el duque de Tetuán, pero hoy no.

Ayer oimos decir en un círculo que iban á tomar parte activa en la política el Sr. Viravens y otros.

No lo creemos. Primero, porque el ex-cronista está con Poveda, y no le conviene salir á la palestra, y despues porque *los otros*, son un mito.

NOTAS Y NOTITAS

Obispo de viaje

El domingo 29 y en el vapor correo de Baleares *Unión* llegó á esta ciudad el señor Obispo de Sión, á quien acompañaban, el Gobernador civil de las Islas Baleares señor Alvarez Sereix, el Alcalde de Palma Sr. Lledó, el de Ibiza Sr. Sotarredona, un hermano del mitrado marino y familiares.

En lujoso carruaje se trasladó el padre Cardona con su acompañamiento á San Nicolás, oyendo la misa de doce. Despues visitó el Ayuntamiento y luego comió en el hotel Iborra. En la tarde del mismo día y en el correo marchó á Madrid su Ilustrísima siendo despedido en la estación por las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

***

Hoy cesará

El Gobernador civil de la provincia interino D. José A. Cervera cesará hoy en sus funciones, si como se dice regresa de Zaragoza el Sr. Casas.

Ha demostrado el Sr. Cervera durante su interinidad tener ánimo esforzado para quitar de en medio estorbos en los Ayuntamientos, y además ser diplomático.

***

El día 26 del próximo mes de Noviembre de ocho á once y media de la mañana, tendrán lugar las subastas para el aprovechamiento de pastos de los montes de la pertenencia de los pueblos de Agres, Albatera, Alfafara, Aspe, Beniarrés, Benillup, Cocentaina, Hondón de las Nieves, Jijona, Crevillente, Novelda, Pinoso, Redován y Vall de Gallinera.

Las subastas serán presididas por los Alcaldes de los respectivos pueblos y se celebrarán con arreglo al pliego de condiciones que ha publicado el *Boletín oficial* de esta provincia.

***

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha concedido un plazo de tres días á los Ayuntamientos de Algorfa, Alquería de Aznar, Benferri, Castell de Castells, Daya Vieja, Finestrat, Formentera, Forna, Monóvar, Muchamiel, Parcent, San Fulgencio, Senija, Setla y Mirarrosa, Tollos, Vall de Alcalá y Villajoyosa, para que le remitan las certificaciones de las cantidades ingresadas en arcas municipales durante el primer trimestre del actual año económico por los conceptos de productos de fincas de propios y comunes, y el arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario ó forzoso; pues de lo contrario, se nombrarán plantones que pasen á recogerlas por cuenta de dichos municipios.

***

No hay enemigo pequeño

En Alicante una parte de la opinión celebra los triunfos de los boers sobre los ingleses en la guerra del Transvaal apenas empezada.

En los círculos y tertulias, donde se comentan diariamente los telegramas recibidos, elogiase la decisión y el valor de los boers al luchar con tanto tesón por su independencia.

No hay enemigo pequeño, por grande que sea el adversario.

Si el enemigo pequeño muestra bravura, si utiliza todos sus medios de defensa, si no se arredra ante la desigualdad y lucha con gran coraje. Entonces pone en cuidado al enemigo grande.

¡Qué lección!

***

Desengaño

Otra vez volvemos á la suspensión de las garantías constitucionales, á la anormalidad del derecho, á luchar con las dificultades de una política de resistencia.

Porque si bien la suspensión no alcanza á estas provincias, mal precedente es que exista en otra.

Cuando creía el país que despues de los desastres nacionales entraría en un periodo de renacimiento y regeneración, se encuentra con un estado que no nos atrevemos á definir, no se interpreten mal nuestras palabras.

El desengaño no puede s[illegible]er may[illegible]or.

***

Cuestión grave

Para muchos comerciantes es motivo de hondas preocupaciones el aspecto cada día más alarmante, de ciertas cuest[illegible]es internacionales de actualidad[illegible]

La actitud de Rusia, [illegible] pasa inadvertida, las confere[illegible]ntre los diplomáticos de varias naci[illegible]s á Inglaterra, la actitud de esta [illegible]r-ma precipitadam[illegible]er-va, y por si esto [illegible]se dán los Estados [illegible] vo sus escuadras, [illegible] hace creer [illegible] probabilidad de una [illegible]gración.

Si desgraciadament[illegible] naciones prescindieran de la prudencia [illegible] hasta ahora ha evitado un duelo internacional, que sería desastroso aún para los vencedores, duelo al cual les empuja su ambición y su falta de espíritu de humanidad, el tráfico sufriría gran trastorno y una paralización completa, aumentando esto la miseria que sufren muchos pueblos.

La ambición desmedida es como la codicia, rompe el saco, y la mezquindad con que proceden las grandes naciones, este empeño injusto y maldito de humillar y explotar el fuerte al débil, la política de rapacidad tepritorial tan en auge, todo esto que va contra el derecho de gentes, no producirá más que infamias y ruinas, lagos de sangre, numerosas víctimas inocentes.

Que la maldición de Dios caiga sobre aquellos que tengan la culpa de tantas iniquidades, ni la conflagración temida surge al fin.

***

Huérfanos de infantería

De Real orden publicada en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, se ha dispuesto el ingreso en el colegio de María Cristina de quinientos huérfanos de jefes y oficiales de infantería, los más antiguos de la escala de aspirantes.

De ellos ingresan en los respectivos establecimientos, situados en Toledo el de varones y en Aranjuez el de niñas, los ciento ochenta y tres primeros, quedando los trescientos diez y siete restantes con licencia ilimitada, disfrutando pensión, hasta que lo permita la amplitud de locales.

Se ruega á nuestros colegas de provincias se sirvan reproducir la anterior noticia.

***

El cupo del ejército

Se ha dirigido una circular á los gobernadores militares en que, contestando varias consultas hechas por las comisiones mixtas de reclutamiento, se dispone lo siguiente:

«Que al orden de prelación de los mozos declarados soldados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que la revisión tiene lugar, son el determinado por la ley de 11 de Julio de 1898; es decir «que se constituirá el cupo, en primer lugar, con los procedentes de revisión„ á los que no correspondió en el año de su alistamiento ó por el número del sorteo de 1897 ser excedentes de cupo; "y en segundo lugar„ basta contemplarlo, «con los soldados útiles alistados en el mismo año» en que se verifican las operaciones.

***

Dice un bien informado colega:

«El gobierno quiere que antes de 1.° de Enero queden aprobados los presupuestos y empiecen á regir en aquella misma fecha.

En lo sucesivo el año económico empezará *como en el* calendario, el 1.° de Enero.»

¡Alto ahí! En el calendario ni empieza ni acaba ningún año económico.

El que *trae* es siempre el natural.

Pero vamos, ya se adivina lo que quiere decirse.

Que Villaverde nos va *regenerando* la Hacienda.

***

Protección á los obreros

Entre las clases obreras han sido perfectamente acogidas las leyes protectoras, del trabajo que someterá á las Córtes el señor Dato.

El joven ministro de la Gobernación ha llenado una necesidad con sus bienhechoras leyes: los socialistas no estarán descontentos de éste ministro conservador, que solo tiene de conservador el nombre.

La vida de los mineros ofrece constantemente el horrible espectáculo de la orfandad debida á los accidentes del trabajo, no hay existencia más triste que la de los mineros, ni trabajo peor retribuido: justo es que el capitalista que explota los brazos del minero, contribuya á aliviar la situación de las pobres víctimas que deja en el desamparo, cuando alguna explosión le priva de la existencia.

Esas leyes deben hacerse extensivas á todos los trabajos: al dueño de la finca donde su albañil quede inútil; al de la fábrica donde un obrero sufra un accidente cualquiera; por algo los principios socialistas han reportado tantos beneficios en Francia y Alemania á la clase obrera.

La opinión imparcial aplaudirá la beneficiosa labor del Sr. Dato.

LAS FUGACES DE NOVIEMBRE

Nuevamente la bóveda estrellada va á hacerse trizas y dispersarse por el espacio bajo la forma de encendidas exhalaciones como allá por el mes de Agosto, en las inmediaciones de las noches de San Lorenzo.

Efectivamente: durante el mes de Noviembre deben desparramarse hasta nueve enjambres diferentes de estrellas fugaces. Entre estos enjambres merecen fijar sobre todo nuestra atención los dos que señalan en los catálogos de estrellas fugaces con los números 54 y 58.

El primero de estos grupos irradia de un punto del cielo situado entre los 149° de ascensión recta y 23 de declinación boreal, y aparece desde la noche del 13 al 14 de Noviembre, y días siguientes, durando por término medio unas tres noches consecutivas.

El punto radiante de estas fugaces coincide, ó poco menos, con la constelación de Leo, y de ahí les viene el nombre de *Leónidas* con que frecuentemente se las designa.

Describen las Leónidas en el espacio una trayectoria que se confunde con la del cometa número 1 de 1866, y emplean en recorrer su órbita un espacio de treinta y tres años. Como dicha órbita corta la de la Tierra cada 33 años, se nota un acrecentamiento muy marcado, un máximo en el número de las Leónidas, máximo que corresponde precisamente al presente año. Es probable, pues, que este año podamos presenciar una rica y copiosa lluvia de Leónidas.

No hay, empero, que hacerse ilusiones; las fugaces, como los cometas, de los cuales se cree proceden, son muy caprichosas y casquivanas en sus evoluciones, causando con frecuencia terribles decepciones, capaces de desacreditar las reputaciones astronómicas mejor cimentadas. Durante los dos últimos años, sin ir más lejos, hay motivos para sospechar si el aumento de Leónidas que debía ya empezar á iniciarse se trocó en disminución.

Por lo que pudiera empero suceder, los observatorios se aprestan á la observación de esas misteriosas mensajeras celestes, siendo no pocos los aficionados que tienen ya resuelto el pasarse sobre los tejados las crudas noches del mes inclemente de Noviembre para disfrutar de la vista de tan interesante fenómeno.

Quiera el cielo que una nube impertinente no venga á deshora á aguar tantas esperanzas y frustar la perspectiva de tan suspirada aparición celestial.

Aunque no son los sábios tan medrosos que se arredren por una cosa tan fútil y baladí, tan ténue y vaporosa como una nube. El año pasado, viendo los astrónomos del Observatorio de París que el cielo quería á todo trance ocultar su seno á las miradas escrutadoras de aquellos centinelas avezados de la Naturaleza é impedir por completo la observación de las Leónidas, lanzaron en un trisjá los aires el aereostato *La Alianza*, en el que, embarcado Hansky, cernióse en un santiamén sobre las nubes, logrando contemplar á sus anchas, y á pesar de la encarnizada oposición de los elementos todos, la esperada caída estelar: caída ó lluvia que ¡oh decepción! fué casi nula... resultó un fiasco.

Por de pronto, la Sociedad belga de Astronomía hace este año, como de costumbre, un llamamiento á todos los aficionados á la ciencia de los cielos, excitándoles á la observación de las Leónidas y rogándoles se sirvan comunicar á dicha Sociedad el resultado de sus observaciones. Para facilitar dichas observaciones se ofrece á remitir gratis y á todas las partes del mundo cuantas cartas ó mapas del cielo soliciten.

Otro grupo ó enjambre interesante de fugaces aparecía antes por los días 27 de Noviembre; pero ahora, y desde el año 1892, viene unos cuatro días antes. Créese que este adelanto es debido á la acción perturbatriz del coloso del nuestro sistema, el mundo inmenso de Júpiter, lo que se comprobará con el tiempo.

El punto radiante de este enjambre meteórico está enclavado entre los 25° de ascensión recta y 43 de declinación Norte. Créese que los materiales de que se componen proceden de la disgregación del cometa de Biela, cuya trayectoria parece seguir. De esta suposición toman estas fugaces el nombre de "Biélidas„ con que se las designa comunmente.

Hace algunos años que las Biélidas vienen apareciendo en número más que regular, y para este año se espera un aumento, si no tan copioso como para las Leónidas, bastante considerable. Dios sobre todo.—E.

EN EL TRANSWAAL

Siguen recibiéndose noticias favorables á los ejércitos del Transwaal y del Orange.

Estos han conseguido sobre los ingleses tan señaladas ventajas, que se ha visto precisado á encerrarse en Ladhysmith el general Yule; y White, que manda el contingente más numeroso de las fuerzas inglesas que operan contra los boers, se encuentra completamente aislado y en serio peligro de ser batido. Por otra parte, Maffeking, según los últimos despachos, había sido incendiada en parte por el fuego de los cañones transvaalenses, y la guarnición que la defendía, falta de medios para resistir, no habrá ten do otro remedio que rendirse.

El comienzo de la campaña no puede ser más desastroso para los británicos: en unos